

Bases y condiciones de participación

De los participantes:

1. Podrán participar niños vinculados a afiliados de la Caja de Seguridad Social para los Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires menores de 14 años.
2. Deberán colocar al dorso del dibujo en letra clara y legible: nombre y apellido completo del niño, DNI, fecha de nacimiento, nombre completo del afiliado, número de afiliación a la caja y teléfono.

De los dibujos:

3. Los trabajos deberán ser individuales y se aceptará sólo uno (1) por participante.
4. Los diseños deberán ser creaciones inéditas y originales. Los trabajos deberán expresar gráficamente las ideas y la imaginación del niño sobre el tema propuesto: "YO CUENTO MI SUEÑO". Los participantes podrán elegir el material que utilizarán en sus trabajos; los mismos deben ser en colores, empleando por ejemplo acuarelas, lápices de cera, marcadores, lápices o cualquier otro elemento de dibujo. Los trabajos deberán realizarse en dos dimensiones y sobre una hoja en blanco o fondo claro tamaño A4, vertical o apaisado. No se aceptarán trabajos realizados en volumen, como maquetas o esculturas. Cada trabajo debe llevar al dorso todos los datos solicitados, con letra clara y legible.
5. La presentación deberá realizarse en la Delegación Distrital correspondiente, durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2015. Los dibujos se expondrán en la Antesala del Auditorio de la Sede Central de la Caja de Seguridad Social para los Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires y/o en la Sede Distrital correspondiente.
6. Con la participación La Caja queda autorizada a difundir los dibujos a través de los medios de comunicación institucional.

De la mención:

7. Se otorgará una mención especial a cada niño participante en reconocimiento de su producción artística.

De la devolución de los trabajos:

8. Se realizará en la Delegación Distrital respectiva.
9. La participación en el concurso implica la aceptación de las bases.